



ACTA DE LA SESIÓN TRIBUNAL DE SELECCIÓN

PROCESO	PUESTO DE MONITOR/A Y/O ANIMADOR/A DEPORTIVO/A, PERTENECIENTE A LA INICIATIVA PARA FOMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS EN EL ÁMBITO LOCAL, PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN. Expediente SE/PAJ/0071/2025.		
PLAZA	MONITOR/A Y/O ANIMADOR/A DEPORTIVO/A		
Nº EXPTE	OFERTA GENÉRICA SAE Nº 01-2026-28993		
FECHA	10/07/2026	HORA	12.00 H
LUGAR	AYUNTAMIENTO BOLLULLOS M.		
ORDEN DEL DÍA	1. ENTREVISTA. PUNTUACIÓN DEFINITIVA PERSONAS CANDIDATAS. 2. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.		

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:	César Mate Zamorano
VOCALÍAS:	Antonino Vela Rodríguez Sacramento González Rico Regla Pérez López
SECRETARÍA:	Joaquín Fernández Mora

Código Seguro De Verificación	D8id8FhIuVeQw11abmVPEw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cesar Mate Zamorano	Firmado	10/07/2026 13:26:22
	Sacramento Gonzalez Rico	Firmado	10/07/2026 13:18:43
	Regla Pérez López	Firmado	10/07/2026 13:17:26
	Antonino Vela Rodríguez	Firmado	10/07/2026 13:13:55
	Joaquin Fernandez Mora	Firmado	10/07/2026 13:10:32
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D8id8FhIuVeQw11abmVPEw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ORDEN DEL DÍA ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. – Entrevista. Puntuación definitiva personas candidatas.

Reunido el Tribunal y debidamente convocadas las personas candidatas a la oferta genérica indicada en la carátula, se procede a llevar a cabo la última fase del proceso, consistente en entrevista personal a cada una de las personas candidatas, de acuerdo a lo siguiente:

La finalidad de la entrevista será detectar la adecuación de el/la aspirante a los requerimientos del puesto, valorar los conocimientos sobre trabajos en el ámbito funcional elegido y la experiencia profesional adquirida en el desempeño de puestos y demás circunstancias cuyo contenido funcional sea adecuado a los cometidos y exigencias del puesto de trabajo para el que han sido preseleccionado por el SAE.

Las preguntas a efectuar a todas las personas candidatas serán las mismas y en mismo número, pudiéndose hacer de forma oral o escrita, mediante cuestionario. La entrevista personal será calificada de 0 a 2 puntos.

De acuerdo con estos criterios, se convoca a las personas candidatas a una entrevista personal, resultando las siguientes valoraciones por parte del Tribunal de selección.

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI CIFRADO	ENTREVISTA
1	VANESSA	ALBA OSUNA	*****660*	1,75
2	ADRIÁN	PALMA MUÑOZ	*****132*	1,50

La puntuación de la entrevista, de acuerdo con los criterios, no será objeto de alegaciones.

A la vista de lo anterior, y de acuerdo con la corrección definitiva del baremo, resultan las siguientes puntuaciones definitivas:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI CIFRADO	ENTREVISTA	COLECTIVO	FORM.	EXP.	TOTAL
1	VANESSA	ALBA OSUNA	*****660*	1,75	2	1,15	0,012	4,912
2	ADRIÁN	PALMA MUÑOZ	*****132*	1,50	0	0	0	1,50

SEGUNDO. – Propuesta de contratación.

Concluido el proceso selectivo, el Tribunal hará pública, en el Tablón electrónico del Ayuntamiento y en los diferentes medios de información, la puntuación obtenida por los aspirantes.

Dicha puntuación no será objeto de reclamaciones ni recursos.

A la vista de lo anterior, por parte del Tribunal se propone para su contratación a la siguiente persona:

VANESSA	ALBA OSUNA	*****660*
---------	------------	-----------

Código Seguro De Verificación	D8id8FhIuVeQw11abmVPEw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cesar Mate Zamorano	Firmado	10/07/2026 13:26:22
	Sacramento Gonzalez Rico	Firmado	10/07/2026 13:18:43
	Regla Pérez López	Firmado	10/07/2026 13:17:26
	Antonino Vela Rodríguez	Firmado	10/07/2026 13:13:55
	Joaquin Fernandez Mora	Firmado	10/07/2026 13:10:32
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D8id8FhIuVeQw11abmVPEw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Y habiéndose cumplido el objeto de la presente reunión se da por terminado el acto, siendo las 12:30 horas, todo lo cual como secretario **CERTIFICO**, firmando conmigo el presidente del Tribunal.

La Presidencia,

Fdo.- César Mate Zamorano

La Secretaría,

Fdo.- Joaquín Fernández Mora

Vocalías

Fdo.- Regla Pérez López

Fdo.- Antonino Vela Rodríguez

Fdo.- Sacramento González Rico

Código Seguro De Verificación	D8id8FhIuVeQw11abmVPEw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cesar Mate Zamorano	Firmado	10/07/2026 13:26:22
	Sacramento Gonzalez Rico	Firmado	10/07/2026 13:18:43
	Regla Pérez López	Firmado	10/07/2026 13:17:26
	Antonino Vela Rodríguez	Firmado	10/07/2026 13:13:55
	Joaquin Fernandez Mora	Firmado	10/07/2026 13:10:32
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D8id8FhIuVeQw11abmVPEw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

